



Resolución Ministerial

N° 1019-2020-IN

Lima, 19 NOV. 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 471-2020-IN se designó a la señora MARIA ALICIA SOLARI CAETANO en el cargo público de confianza de Directora de la Dirección de Derechos Fundamentales de la Dirección General de Seguridad Democrática del Ministerio del Interior;

Que, la citada servidora ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que se ha visto por conveniente aceptar la misma;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia presentada por la señora MARIA ALICIA SOLARI CAETANO al cargo público de confianza de Directora de la Dirección de Derechos Fundamentales de la Dirección General de Seguridad Democrática del Ministerio del Interior, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental notifique la presente Resolución a la profesional indicada en el artículo precedente, así como a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Encargar a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio del Interior (www.gob.pe/mininter).

Regístrese y comuníquese.

RUBÉN VARGAS CÉSPEDES
Ministro del Interior

